

La Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia

P. Fernando Campo del Pozo, OSA

Historia de los agustinos en Colombia

Introducción

Aunque la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en el Nuevo Reino de Granada (Colombia, Venezuela y Panamá) tiene hecha su historia con estudios especiales de todas y cada una de sus casas, doctrinas y misiones por el P. José Pérez Gómez, P. David Mucientes y otros agustinos, no es tarea fácil hacer una síntesis donde se recoja una visión de conjunto con las fundaciones, su hábitat, principales actividades y aportaciones, porque se trata de casi cinco siglos con unas 25 casas, conventos y colegios, más de un centenar de doctrinas y parroquias, y unos dos mil religiosos, que han tenido diversas actividades.

El archivo de la Provincia de Gracia en Bogotá fue organizado por el P. Ismael Barrio en 1960, bajo la dirección de doña Vicenta Cortés, que dio a conocer sus fondos en 1961. Posteriormente se han conseguido otros libros, dos de profesiones y nueve de materias diversas en el Archivo Nacional de Colombia. De estos documentos y de otros existentes en diversos archivos de Colombia y Venezuela se han sacado fotocopias y catalogado para facilitar su consulta.

Los agustinos en el Nuevo Reino de Granada

durante el siglo XVI

La presencia de los agustinos en el Nuevo Reino de Granada está relacionada en primer lugar con las Provincias agustinianas de Aragón y Castilla, y luego con las de Nuestra Señora de Gracia del Perú y San Miguel de Quito. Guarda también estrecha relación con la Provincia de la Candelaria y algunos conventos de agustinas en Colombia.

El primer agustino que arribó a playas americanas

del Nuevo Reino

El P. Vicente de Requejada, procedente del convento de S. Agustín de Zaragoza, llegó a Coro (Tierra Firme de Venezuela) en 1527 y recorrió con Nicolás Federman durante los años 1530-1531 parte de los Llanos de Barinas y otras regiones de los actuales Estados de Lara, Falcón, Trujillo etc. En 1536 volvió a salir con Federman, tomando parte en el famoso encuentro de éste con los otros dos Tenientes Gobernadores: Gonzalo J. de Quesada y Sebastián de Benalcázar, logrando un acuerdo, gracias a la intervención de sus capellanes. Después de permanecer algunos meses en Bogotá se fue con el capitán Gonzalo Suárez Rendón, tomando parte en la fundación de Tunja el 6 de agosto de 1539. Fue el primer párroco de Tunja, donde en 1541 se reconoce la buena labor realizada durante 14 años en América. Volvió a salir con Hernán Pérez de Quesada, llevando a su burro Mazubare, que tuvo que inmolar a su regreso por Neiva, según testimonio de su amigo el poeta D. Juan de Castellanos.

Primeras expediciones de agustinos al Nuevo Mundo

Cumplidos los trámites pertinentes con el Emperador y el Consejo de Indias, que venía funcionando desde 1523, se embarcan rumbo a Nueva España siete agustinos en 1533. Entre estos religiosos iba el P. Agustín de Coruña, que llegó a ser Obispo de Popayán (1563-1589) haciéndose acompañar de algunos agustinos, a los que confió ciertas doctrinas en su diócesis. Fueron nuevas expediciones a Méjico en 1538, 1541, 1543, 1546 y 1549. Algunos religiosos pasaban aislados, haciendo de capellanes, como el P. Agustín de la Santísima Trinidad, que acompañó a doña Juana de Cepeda, ilustre dama establecida en Lima en 1548.

El Virrey de Méjico, Antonio de Mendoza, al ser trasladado en 1550 al Perú se hizo acompañar de dos religiosos agustinos, a los que se unieron otros procedentes de España en 1551, formando ese mismo año, el 19 de septiembre, la Provincia de Nuestra Señora de Gracia del Perú.

En 1558 llegó una nueva expedición con once religiosos, a la que siguen otras en 1561, 1568 y 1569, año en que arribó el P. Gabriel de Saona, fundador del convento de Quito en 1573 y primer Provincial de la Provincia de San Miguel de Quito. Este religioso, junto con otros dos se internó por el Nuevo Reino de Granada, poniéndose en comunicación con el P. Vicente de Requejada y llegando hasta el Valle de Táchira y provincia del Espíritu Santo de la Grita. Sus compañeros dejaron en Táriba antes de 1575 el cuadro de Nuestra Señora de la Consolación, Patrona del Táchira.

Religiosos agustinos de las Provincias de Nuestra Señora de Gracia del Perú y de San Miguel de Quito se adentran al territorio neogranadino, como el P. Juan Núñez, en compañía de otros dos religiosos, que intentaron fundar un convento en

Tunja con la ayuda del P. Requejada, y de hecho lo hicieron, pero tuvieron que salir entonando el salmo **In exitu Israel de Egipto**, mientras era demolido su bohío de paja por el Vicario Episcopal, D. Juan de Legízamo, al no tener permiso real.

Cargado de años y de merecimientos murió en la Villa de Leiva el P. Vicente de Requejada el 20 de julio de 1575 haciendo testamento ya que tenía una fortuna bastante considerable. Manifiesta morir como agustino o miembro de la Orden de San Agustín, ya que durante algunos años estuvo de cura o con el "hábito de San Pedro". Afirma llevar 28 años en esta parte de las Indias y que ha sido doctrinero de los indios de Samacá y Coromoto, a los que restituye en total 150 pesos de oro por sus ausencias. Le nombra albacea al Pbro. Juan de Castellanos, que cumplió la última voluntad del P. Requejada, utilizando parte de sus bienes en la construcción de la catedral de Tunja y entregando otra parte a los agustinos, al ser reclamados por el P. Jerónimo de Guevara ante la Real Audiencia.

Fundación del convento S. Agustín en Bogotá

y otras casas (s. XVI)

En la paradisíaca ciudad de Santa Fe de Bogotá, con la correspondiente autorización real y eclesiástica, se fundó el convento San Agustín el 11 de octubre de 1575, tomando posesión del monasterio de Nuestra Señora del Carmen. Al principio se le dio el título de San Felipe, cambiándose pronto por el de San Agustín, al que se le dedicó la monumental iglesia con una capilla para la imagen de Nuestra Señora de Gracia y otra para la milagrosa efigie de Jesús Nazareno. La actual iglesia se comenzó entre los años de 1637 y 1640, cuando el convento estaba bastante adelantado.

Antes de la fundación de este convento se habían recibido algunas doctrinas como las de Ubaque, Tunjuelo, Uncipa y Queca, cuya lista de doctrineros se conoce desde 1576 y 1580, año en que se recibe la de Fómeque, donde hizo de doctrinero el P. Francisco de Orejuela, experto "lenguaraz" en lengua chibcha, por lo que se le nombrará profesor de este idioma en el convento de Bogotá. Le acompañaba el P. Andrés de Rufas o Arrufate, que luego murió martirizado en Miricao el año 1616, por los jiraharas, cerca de donde hoy está Pedraza la Vieja (Venezuela).

Posteriormente se entregaron otras doctrinas, como las de Pausagá y Susa en 1585; Fosca, Chipaque, Fúquene, Une, Guane, Choachí y algunas otras, como Chinatá, Sátiva, Tasco, Cohosa, Saume y Ochica en 1586. Posteriormente se entregan Nemogá, Fontibón y Simijaca, cuyos doctrineros y misioneros ha dado a conocer el P. José Pérez Gómez con algunas lagunas justificables.

Este convento va a ser la casa madre con noviciado y centro de estudios, incluso universitarios, como luego veremos. Es el más importante del Nuevo Reino de Granada con unas 30 doctrinas y muchos pueblos.

El segundo convento en fundación y en importancia fue el de Tunja en 1578, aunque de hecho no comenzó a funcionar hasta 1582, sobrepasándole a veces en importancia y número de miembros el de Cartagena de Indias fundado en 1580. Del convento de Tunja dependían en 1582 las doctrinas de Sotaquirá y Ocusa, que posteriormente fueron quitadas y devueltas en 1585. Este año se añaden las de Boyacá, Gámeza y Tuta, y en 1586 las de Tasca, Guaza, Socha, Taba, Carbonera, Cómbita y Suta, que formaban una doctrina. Posteriormente dependieron de este convento las doctrinas de Ramiriquí, Turmequé, La Capilla, Guateque, Busbansá, Tobasía, Beteitiva, Tutasá y Sátiva. Algunos religiosos llegaron hasta el Apure atendiendo a Chita y La Salina.

En 1578 se fundó **de jure** el convento de Popayán, aunque ya preexistía hecho, lo mismo que el de Cali, que tenía en 1580 una doctrina en el Valle de Peté. En 1586 se funda un convento en Pasto, al que siguen el de Pamplona el 14 de abril de 1588, el de Mérida (1591), el de San Cristóbal (1593), Leiva y Panamá (1594) y Gibraltar en 1600.

Formación de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia

en Nueva Granada

El auge de la Provincia de San Miguel fue tan grande que, a finales del siglo XVI, no sólo comprendía al Reino de Quito, sino también Nueva Granada hasta llegar a las playas del Lago de Maracaibo y Panamá. El Procurador de la Provincia de San Miguel, que seguía sometida o vinculada a la de Nuestra Señora de Gracia del Perú, pidió la creación de una nueva Provincia con los conventos del Nuevo Reino de Granada y Tierra Firme o Venezuela. El Rvmo. P. Andrés Fivizano, atendiendo a tal petición, ordenó la división en patentes del 8 de febrero de 1596 y 14 de junio de 1597.

La división se efectuó en el Capítulo Provincial celebrado en Cali durante el mes de julio de 1601, siendo elegido Provincial de Quito el P. Agustín Rodríguez de Silva y de Nuestra Señora de Gracia en el Nuevo Reino de Granada el P. Alonso Ovalle de Escobar.

En una patente del General P. Fulvio de Ascoli, posterior a la división, ya que tiene fecha 13 de noviembre de 1601, se comisionaba al P. Francisco Gutiérrez y en su defecto al P. Lorenzo de Rufas para que presidiesen el Capítulo de la división, que

se había realizado ya bajo la dirección del P. León Pardo, como moderador. La formación de la nueva Provincia fue aprobada el día 7 de noviembre de 1603 por el General Hipólito de Rávena junto con las actas del Capítulo de 1601.

a) Estado de la Provincia de Gracia a comienzos

del siglo XVII

La nueva Provincia de Gracia se quedaba con todos los conventos y doctrinas del territorio neogranadino, menos los de Cali, Popayán y Pasto, que siguieron perteneciendo a la Provincia de San Miguel.

Dado el carácter doctrinero y misional de la nueva Provincia se dieron disposiciones sobre los doctrineros, que debían conocer la lengua indígena y someterse al tribunal examinador integrado por los PP. Vicente Mallol, prior de Bogotá y definidor, Mateo Delgado, que era Doctor en Medicina, Andrés Sánchez y Antonio Zarzana.

El P. Alonso de Ovalle procuró visitar las doctrinas y conventos del norte junto con los indios Yarimíes, cerca del Magdalena, a petición del Oidor y Licenciado, Luis Enríquez. Agobiado por las dolencias murió el 11 de diciembre de 1602, sucediéndole en el Provincialato el 12 de enero de 1603, el P. Pedro Sarmiento, como definidor más antiguo, de acuerdo con los Estatutos del P. General, presentados por el P. Francisco Cerezo, al que se le nombró Definidor.

El 17 de mayo de 1603, tal como estaba fijado previamente, se inició el Capítulo Provincial, siendo elegido por unanimidad, es decir, por 16 de los 17 votantes, el P. Vicente Mallol, como Provincial, y Definidores los PP. Andrés Sánchez, Francisco de Orejuela, Antonio Muñoz y Francisco de Ribera.

Se contaba con 61 religiosos de los cuales 48 eran sacerdotes, 4 diáconos y 11 minoristas y hermanos. Desde 1601 hasta 1603 habían muerto cuatro religiosos.

Con este personal se atendía a 7 conventos constituidos, y dos en formación, con más de 30 doctrinas en lo que hoy es Colombia y 10 en Venezuela. Del convento de Mérida dependían las doctrinas de Mucuchíes, Aricagua, Páramo de Cerrada y La Sabana. Se habían dejado ya la de Tabay y Lagunillas. Del convento de San Cristóbal dependían las doctrinas de Táriba, Guásimos, Cúcutas y Río Abajo, que comprendía a muchos caseríos. En las inmediaciones de Gibraltar se tenía las doctrinas de Chirurí y Chama, en la desembocadura de estos ríos con sus márgenes.

Del convento de Pamplona dependían las doctrinas del río Pamplonita y otras: los Bochalemas, Chinacotas, Quebradahonda, Carcasí y Tequia; desde éstas pasaron hasta el Arauca, donde se fundó la misión de los Tunebos posteriormente.

El espíritu misionero y evangelizador les lleva a abrir nuevos conventos en 1603, como los de Mompós, Tamalameque y Une, además del de San Antonio de Gibraltar, que se había recibido de nuevo en el Capítulo de 1601. En 1604 se funda el convento de la Candelaria y en 1607 el de Popa en Cartagena, que luego pasarán a la recolección.

b) Reorganización de los estudios por los

PP. V. Mallol y P. Manrique

Entre las disposiciones del Capítulo de 1603, hay una sobre los estudios, estableciendo un Colegio de Gramática o Apostólica en convento de Villa de Leiva y designando como casas de estudios eclesiásticos para los hijos de esta Provincia los conventos de Santa fé de Bogotá y Cartagena de Indias.

El Colegio de Leiva comenzó a funcionar en el mismo año de 1603 con seis colegiales bajo la dirección de dos Lectores, que daban clases también a estudiantes seculares, según testifica el P. Mallol en su hoja de probanza de servicios.

Se pidió el título de Maestro para el P. Mallol, a lo que accedió gustoso el P. General el 31 de mayo de 1604. Fue recibido oficialmente como Maestro en el Capítulo de 1607, juntamente con el nuevo Provincial, P. Pedro Leonardo de Argensola, Gaspar de Herrera y Mateo Delgado. Se solicitó al mismo tiempo para el P. Lorenzo Rufas, como premio a sus fructuosos trabajos en el púlpito y demás cargos servidos.

Posteriormente se abrieron Colegios de Gramática en la Candelaria, Tunja y otros conventos. Se insiste en los Capítulos Provinciales siguientes sobre la necesidad de cumplir las disposiciones de 1603, las Constituciones de la Orden y Sinodales, que exigían el conocimiento de las lenguas indígenas. En 1618 se impone clase de lengua a los estudiantes en Bogotá y en 1619 estudio de Artes en Cartagena.

El Visitador Regio P. Pedro Manrique Buitrón exigió el cumplimiento de las normas de las Constituciones, tal como se hacía en España, dando algunas disposiciones en cuanto a los estudios con examen de los confesores, idoneidad y conocimientos según lo establecido por Trento para los que se iban a ordenar,

asistencia diaria por parte de los estudiantes a la lengua indígena, resolución de casos, etc.

En los Capítulos Provinciales se dan disposiciones sobre los estudios en cuanto al nombramiento de profesores y su preparación, lo que hará pensar en el establecimiento de la Universidad de San Nicolás de Bari o Mira a finales del siglo XVII y del Colegio de San Miguel en el siglo XVIII durante los años 1739-1775 subsistiendo la Universidad hasta 1861.

Fundación de nuevos conventos

Con la reorganización de los estudios por los PP. Mallol y Manrique aumentó considerablemente el número de religiosos, por lo que se abrieron nuevos campos de apostolado y conventos, que eran centros de misión. Así se funda el convento de Otengá al lado de una ermita dedicada a la Madre de Dios, Nuestra Señora de Otengá en 1630. Esta casa subsiste hasta 1861 y sirvió para atender mejor las doctrinas de Tutasá, Betétiva, Tasto, Busbansá, Tobasía, Sátiva y otras.

En 1632 se funda el convento de San Sebastián de Ocaña, más hacia el Norte en las inmediaciones de Río de Oro para poder atender a las misiones de Valledupar y los Acanayutos, doctrinas de La Palma, Borotare, etc. Este convento subsistió hasta 1821.

El convento de Barinas se funda un año después en 1633 en lo que hoy es Barinitas para atender algunas doctrinas y misiones de los Llanos con escuela de Gramática y un Hospicio. Subsistió hasta 1774. Dada la importancia de Maracaibo, como puerto marítimo, se funda un convento en 1644, que fue pronto saqueado por los filibusteros y sirvió no sólo de centro de misión, sino también de procuración hasta 1791.

A mediados del siglo XVII la Provincia de Nuestra Señora de Gracia se había duplicado, pasando de unos 60 miembros a más de 120, por lo que fue necesario hacer nuevas fundaciones según lo exigían los campos de apostolado.

Se trata de conventos menores, aunque algunos tuvieron temporalmente bastante importancia, como el Nuestra Señora de Belén de Chámeza o Belencito en 1656 con una buena hacienda, donde actualmente está la Siderúrgica o Acerías de Paz del Río. Este convento subsistió hasta el año de 1861.

Aumentó tanto la devoción a Nuestra Señora de Chiquinquirá de Borotaré (Brotaré) de Río de Oro que se fundó allí un convento en 1659 y subsistió hasta

1832. Posteriormente se fundó un convento en Muzo, la ciudad de las esmeraldas, en 1678 y subsistió hasta 1774.

Misiones de los agustinos en territorio neogranadino

y obra educativa

Aunque las misiones propiamente dichas en las Indias son posteriores a la fundación de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide en 1622 por el Papa Gregorio XV, estableciéndose en Nueva Granada a mediados del siglo XVII, se dieron de hecho algunas misiones como la del P. Bartolomé Díaz en Mucuchíes a principios del mismo siglo. La obra evangelizadora de muchos doctrineros fue verdaderamente misional tanto en los Andes, como en los Llanos de Casanare y San Martín, sabana de Bogotá, la planicie del Chocó, cuencas del Magdalena, Arauca y Meta, junto con las Serranías de Perijá y Sierra Nevada. Algunos llegaron por el Meta hasta el Orinoco y otros hasta el Vaupés y Putumayo.

Los doctrineros trabajaban en encomiendas, mientras que los misioneros tenían más autonomía, un poco en vanguardia y como avanzada de la cristiandad con un régimen especial. La historia de las misiones en el Nuevo Reino de Granada está bastante bien hecha por el P. José Pérez Gómez junto con la de las doctrinas.

Misión de los Aricaguas, Aliles y Aratomos u Orotamos

Los agustinos venían evangelizando la región del sur de Lago de Maracaibo y provincia de Mérida (Venezuela) desde finales del siglo XVI, resultando muy difícil la reducción de algunas tribus como los Aricaguas, Giros, Aliles etc., por lo que se procedió al sistema misional a finales del siglo XVIII, siendo su primer Prefecto el P. Félix Carlos Bonilla desde 1685, con una prórroga de otros diez años en 1696.

Al lado del Prefecto, que en un principio controlaba todas las misiones de la Provincia de Gracia, había un Viceprefecto. Se conoce la lista de los Prefectos de Aricagua a través de las actas de los Capítulos Provinciales, siendo el último el P. José Antonio Mendoza y Luque, desde 1776 hasta 1815. Obtuvo en 1777 un territorio autónomo para los Giros o Ginos en Aricagua, donde logró reducirlos a la vida ciudadana formando una buena comunidad misionera en situaciones a veces difíciles por la falta de comunicación.

Misiones del P. Francisco Romero

Este religioso de origen peruano se internó por Neiva y Timaná para convertir a los Tames y Andaquíes. En 1691 se encontraba en Honda y luego pasó a la Guagira, donde le impresionó tanto el estado lamentable de los aborígenes que sus páginas siguen llamando la atención por las quejas formuladas en la Corte y Roma a través de su obra *Canto sagrado de la América Meridional* impresa en Milán el año 1693. Obtuvo el título de misionero apostólico y Prefecto de las Misiones de Sierra Nevada, Santa Marta, Tama, Popayán y la Florida, regiones muy distantes, que no podía atender. Logró regresar a la Guagira en 1694 con 13 misioneros capuchinos.

Después de haber visitado a Tames y fundado el pueblo de la Santísima Trinidad del Naranjal surgieron algunos inconvenientes con los encomenderos, que le llevaron ante el Tribunal Eclesiástico en 1702 y se le quitan las facultades, por lo que regresó a su convento de Lima en 1703. Se preocupó de la catequesis y tradujo la obra *Doctrina Cristiana* de S. Carlos Borromeo, publicando el manual *Del misionero instruido en su ministerio* con una preocupación metodológica para evangelizar mejor.

Misiones de los Acanayutos en Valledupar y

Andaquíes en La Palma

Estas misiones se atendieron desde los conventos de Tamalameque, Río de Oro y Ocaña. Tuvo bastante éxito el P. José de la Concepción a principios del siglo XVIII con la fundación del pueblo Becerril de Campo en 1703 bajo la advocación de Jesús Nazareno. Después, en 1705, se le nombra Superior y Prefecto de la misión, logrando fundar otros pueblos, donde siguieron la obra misional otros agustinos. Su último Prefecto fue el P. Jerónimo de Escobar desde 1757 hasta 1761.

Al mismo tiempo se evangelizó en plan misional a los Andaquíes en el Valle de San Agustín y La Palma, territorio de Neiva, que atendían los agustinos desde los conventos y otros centros de misión. Se nombra Prefecto de los Andaquíes al P. José Mayano en 1704. Duraron estas misiones algo más de un siglo, siendo su último Prefecto el P. José Martín Cifuentes nombrado en 1805. A su lado había un Viceprefecto de misiones, que sufrieron las consecuencias de la guerra de la Independencia. Se nombró Prefecto de La Palma al P. León Villa en 1804 y se le reeligió en 1812.

La Prefectura de los Tunebos y otras misiones

en los Llanos

La Prefectura de la misión de los Tunebos, con sede unas veces en el caserío del Piñal y otras en Aguativá, subsistió desde 1729 hasta 1818 con una buena labor evangelizadora. Es digno de mención su primer Prefecto, el P. Silvestre Hidalgo, que estuvo allí desde 1727 hasta 1749, recorriendo los afluentes del Orinoco y escribiendo una **Relación**, que fue utilizada por el P. José Gumilla, S.J. en su obra *El Orinoco Ilustrado*.

En esta zona compartieron su labor misional con sus hermanos recoletos, que estaban en Casanare, encontrándose en Paya, Chámeza, Támara y Chita. Algunas tribus eran nómadas y por eso los agustinos llegaban en sus correrías hasta Santiago de las Atalayas.

Todavía después de la guerra de la Independencia se sigue solicitando la ayuda de los agustinos, nombrándose en 1840 al P. Domingo Ortiz Prefecto de Aguativa.

Tanto en los Llanos como en la cuenca del Orinoco con sus afluentes, aprendieron las lenguas indígenas y compusieron *Gramáticas en Lenguas Goahiva y Sáliva* con sus respectivos **Catecismos**, utilizando también **Catecismos** en Lengua **Achagua** compuestos por jesuitas y agustinos recoletos.

Labor docente y apostólica de la Provincia

de Gracia (siglo XIX)

La provincia de Nuestra Señora de Gracia se vio privada de varios conventos después de la guerra de la Independencia, como los de Mérida; (Venezuela), Pamplona, Cartagena, Río de Oro, Leiva, Mompós y Ocaña por no contar con ocho religiosos en virtud de las leyes del 6 de agosto de 1821 y 7 de abril de 1826, siendo devuelto solamente el de Tunja en virtud de un Decreto del Libertador Simón Bolívar del 12 de marzo de 1828.

La función docente de la Universidad de San Nicolás de Bari se notó durante la etapa de la Independencia por haberse formado en ella algunos de sus próceres como los PP. Diego Francisco Padilla, José Joaquín Vela y Miguel Ignacio Díaz, el mártir de Boyacá. Su labor docente en Tunja movió a los vecinos a pedir que se convirtiese en Universidad su convento bajo la dirección de los agustinos con las Facultades de Teología, Derecho Civil y Medicina. Comenzó a funcionar en el Colegio Boyacense el año 1830 fracasando por falta de ayuda, pasando el centro a depender del Gobierno, que posteriormente dedicaría una parte a "panóptico", siendo restaurado en 1983 para servir de Archivo Regional, Biblioteca Departamental y Sede de la Academia de la Historia y de otros organismos.

Desamortización y destino de los bienes

de los agustinos

Con las leyes de supresión de conventos menores y desamortizadores pasaron al Gobierno no sólo los conventos anteriormente mencionados, sino también las haciendas de Tipacote, Otengá y Belencito o Chámeza en 1821, siendo devueltas en parte para ser malvendidas y finalmente desamortizadas con la ley de exclaustación de 1861. Tanto la iglesia como el convento de San Agustín de Bogotá con su Biblioteca fueron seriamente dañados durante los combates allí sostenidos los días 26 y 27 de febrero de 1862.

Por un Decreto del 5 de noviembre de 1864, se puso a disposición de los Obispos diocesanos las iglesias y capillas de los conventos y monasterios suprimidos en el Distrito Federal y Boyacá, pasando a la Biblioteca Nacional sus libros y al Tesoro Nacional sus bienes.

El convento de Cartagena pasó a ser la sede de la Universidad estatal. Los de Mompós, Pamplona, Río de Oro, Ocaña y Mérida se destinaron a la enseñanza y otros fines sociales, como el de Leiva, que primero fue hospital y luego fábrica de jabón, dedicándole luego a la enseñanza y otros servicios. Ultimamente se ha reparado para servir de escuela. En su iglesia estuvieron los restos de Antonio Nariño.

Después de haber colaborado decididamente a la causa de la Independencia, la Provincia de Nuestra Señora de Gracia estuvo a punto de desaparecer, al quedarse en 1862 con 23 religiosos y en 1867 con sólo 16. La restauración de la Provincia de Gracia fue intentada con los PP. Jerónimo de Latorre en 1882, José Murcia en 1883 y Pedro Salazar en 1884, que acudieron a Roma y a Madrid en busca de religiosos.

Los sueños de restauración de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia se hicieron realidad con la llegada de los agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, que al perderse las Islas Filipinas, deseaba abrir nuevos campos de apostolado en 1898. A finales de 1898 llegó una primera expedición, a la que se unió otra a principios de 1899 con un total de 23 religiosos, presididos por el P. Baldomero Real, Visitador General y Vicario Provincial en Colombia, ya que se iba a seguir la orientación dada por el P. José Lobo de constituir una Vicaría.

Se encarga la Provincia de Filipinas de la restauración

El P. Bernardo Martínez, fundador de la revista *Archivo Histórico HispanoAgustiniano*, actualmente *Archivo Agustiniano*, publicó documentadamente los antecedentes y la llegada de los agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas a Colombia con las primeras actuaciones y fundaciones.

El P. José Pérez Gómez escribió un interesante informe sobre la llegada de los religiosos agustinos de la Provincia de Filipinas con una *Memoria circunstanciada de los hechos más notables en Colombia* desde su arribo el 27 de diciembre de 1898 a Barranquilla hasta pasadas las fiestas de San Agustín, 28 de agosto de 1899 con detalles e incidencias sorprendentes. Está aún inédita.

Entrega de la iglesia de San Agustín en Bogotá

Durante 1899 los agustinos de la Provincia de Filipinas, después de ubicarse, como pudieron, en Bojacá, Facatativá y Bogotá se encargaron de la iglesia de San Agustín el 5 de abril de ese mismo año de 1899 con aprobación del Delegado Apostólico. Se levantó un acta, donde se deja constancia de la parte entregante y la receptora con las siguientes cláusulas:

1."Que siendo ya ancianos y enfermos los 6 religiosos que componemos la Provincia de Nuestra Señora de Gracia de los Agustinos Calzados en esta República de Colombia y no pudiendo, por tanto, sostener el culto con el esplendor y majestad con que siempre se ha distinguido en tiempos no lejanos la iglesia de Nuestro Padre San Agustín, la concedemos a la nueva comunidad de religiosos Agustinos, hermanos nuestros, enviados a esta República por N. Rvmo. Padre General, Fr. Tomás Rodríguez, para que en unión nuestra, resuciten las glorias de nuestros antepasados, etc."

2."Que hacemos entrega así mismo, de todos los ornamentos que constan en el inventario... y que con la ayuda de Dios y nuestro espíritu de corporación, hemos podido salvar en medio de las persecuciones de que, como religiosos, hemos sido víctimas".

El mismo año de la entrega de la iglesia de S. Agustín, aumentó su culto y esplendor, como en los mejores tiempos, según testimonio del P. José Pérez Gómez en 1902, recogido por el P. David Mucientes.

Se encargan en 1899 de Bojacá, Facatativá,

Albán y Cipacón

En el mismo año de 1899 se encargaron los agustinos de la Provincia de Filipinas de la casanoviciado de Bojacá y de la iglesia parroquial de Facatativá, que comprendía también a Albán, cuya iglesia comenzó a construir el P. Pedro Salazar. La iglesia de Albán no se convirtió en parroquial hasta 1951, sirviendo temporalmente de casa apostólica y noviciado. Albán se llamó "Aigualarga" hasta el 20VI1903.

La casa de Bojacá con su iglesiasantuario de Nuestra Señora de la Salud ha sido un verdadero centro de misión y religiosidad. En esta casa se abrió para noviciado en 1941, reedificándose el conventonoviciado con estilo colonial en 1959. Tiene una brillante historia.

La imagen de Nuestra Señora de la Salud fue declarada patrona de la diócesis de Facatativá en 1964, abriéndose allí un museo en 1967 por el P. Cándido Barja.

La parroquia de Facatativá, que se obtuvo en 1858 a cambio de la de Chita (departamento de Boyacá) fue atendida por los agustinos hasta 1962, en que pasó a ser sede matriz o catedral. En compensación, se les entregó a los agustinos la parroquia de Chía al norte de Bogotá, como luego veremos. En el mismo Facatativá se convirtió en parroquia a la iglesia de Santa Rita en 1963, llamada del Barrio. También se ha venido realizando una gran labor pastoral en Cipacón (1899 1938).

La casa de Barranquilla, Soledad

y otras iglesias parroquiales

En Honda, Mompós (1899) y Magangué (1900) se quedaron algunos agustinos prestando diversos servicios, como párrocos. En Barranquilla se fundó el colegio León XIII el año 1903. Adquirió bastante prestigio con la llegada del P. Mateo Colón en 1904 y se trasladó en 1907 a la ciudad de Facatativá para que sirviese al mismo tiempo de apostólica, según los deseos del P. Pedro Salazar, que dejó ese año la parroquia de Facatativá, donde continuaron los agustinos, como hemos visto anteriormente, hasta que fue convertida su iglesia en catedral.

En 1906 se aceptó la parroquia de San Nicolás de Barranquilla, que hizo de procatedral, mientras se construía la catedral. Además de fomentar el culto y arreglar el templo, fundaron varias cofradías y colaboraron en la administración espiritual de las parroquias de Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela por espacio de dos lustros. Concretamente en Soledad, a 30 km. de Barranquilla, desde 1915 hasta 1966. En la parroquia de Guayabal de Siquima, que había sido doctrina agustiniana desde su fundación en 1848 y frecuentemente

visitada por los agustinos (1849-1884) se regentó como parroquia desde 1935 hasta 1958 con verdadero espíritu misional.

La Vicaría se convierte en Comisaría

en 1927 y otras actuaciones

Aunque en un decreto del 20 de julio de 1910, dado por el P. General Fr. Tomás Rodríguez, se habla de la extinguida Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia, declarando a la Provincia de Filipinas como sucesora de sus bienes, en realidad siguió subsistiendo **pleno jure**, como Vicaría, según se hace constar en las actas capitulares de 1913 y siguientes, por lo que más que hablar de una interrupción, se debe admitir la continuidad como Vicaría de la Provincia de Filipinas.

Elevación de la Vicaría a Comisaría o

ViceProvincia en 1927

Ya en 1909, al ser despojados los agustinos de una casa donde residían en Bogotá, por los sobrinos del P. Pedro Salazar, en la calle 6 entre las carreras 6 y 7, se vieron obligados a comprar un solar en la carrera 7, donde construyeron una casa con planos del P. Luis Mayoral y bajo la inmediata dirección del Hno. Agustín Landajuela. Se concluyó el 4 de diciembre de 1914 y se habitó hasta 1978.

Progresó tanto la Vicaría de Colombia que se pensó en elevarla a Provincia, dado el gran número de religiosos que tenía la Provincia de Filipinas, lo cual no se hizo al formarse en España una nueva Provincia, elevando la Vicaría de Colombia a Comisaría o Viceprovincia en 1927, año en que era Vicario el P. José Pérez Gómez, por lo que se convirtió en su primer Comisario, según decreto del P. General Eustasio Esteban del 3 de junio de ese año, para dar mayor autonomía, porque era deseo de la Santa Sede abrir camino o dar luz verde, a fin de que las Viceprovincias se constituyesen en verdaderas Provincias con su noviciado.

Se daba facultad al Comisario, como Superior Provincial, con régimen en parte suspendido, para que pudiese contraer deudas hasta un valor de 30.000.00 francos oro, abrir noviciado etc. Se le recomendaba hiciese lo posible para que las casas de Facatativá y Barranquilla fuesen formadas y sirviesen de apostólicas y noviciado. Lamentablemente se tardará algunos años en poner esto en práctica al morir el P. José Pérez Gómez el 13 de agosto de 1927.

Se abre noviciado y apostólica en Bajacá

Aunque el P. Eduardo Díez pensó en abrir noviciado en 1929, no pudo hacerlo por escasez de recursos y falta de personal capacitado, que solicitó y no le fue concedido.

Siendo Comisario el P. Crescencio Fernández, se organizó la apostólica en 1940 con el visto bueno del P. Provincial, Angel Cerezal. Colaboró mucho el P. José Marcos, director de la apostólica de Bojacá.

En 1941 se abrió el noviciado, llegando en 1945 a once el número de clérigos profesos con alegría y contento del P. Julio Rodríguez Palacios, que siguió fomentando las vocaciones, junto con otros religiosos. La apostólica, que comenzó a funcionar en Albán en 1944, fue cerrada poco después, volviéndose a abrir en 1948 para cerrarse de nuevo en 1951. En 1957 se inicia la ampliación de la casaconvento de Bojacá para apostólica y noviciado, que comenzó a funcionar de nuevo en 1961, siendo Comisario el P. Restituto Fuertes y Superior de la casa el P. Manuel Prieto Vega.

Nueva actividad pastoral en Santa María

de los Angeles (1948)

Después de la revuelta del 9 de abril de 1948, conocida vulgarmente como el "Bogotazo", el Arzobispo de Bogotá, Mons. Ismael Perdomo, determinó abrir nuevas parroquias y entregar algunas a las Ordenes Religiosas, en calidad de vice parroquias o vicarías parroquiales. A los agustinos les entregó la zona del Retiro, donde había una capilla particular de doña Margarita Holguín y Caro, que permitió utilizarla para el culto. Estaba dedicada a Santa María de los Angeles y la donó a los agustinos junto con un pequeño terreno para construir la casa parroquial, hoy residencia provincial.

Al servir de sede a la vicaría parroquial o viceparroquia se le dio el nombre de Santa Mónica, a la que dedicó un vitral el P. Manuel Canóniga. Las pinturas del zócalo fueron restauradas por el P. Nicéforo Rojo, que añadió algunas de la Orden Agustiniiana.

Está ubicada en una de las zonas residenciales de Bogotá con mucho culto, siendo elevada a la categoría de parroquia en febrero del año 1961.

Labor docente y otras actividades pastorales

a partir de 1949

El mayor éxito de los agustinos en Colombia va a ser con la docencia a partir de 1949 al comprar al Dr. Jesús Casas Manrique el Liceo de Cervantes con la condición de que debía conservar el mismo título, dada la fama que tenía. Esta aumentó a partir de 1950.

El nuevo Liceo de Cervantes en Bogotá y Barranquilla

Se reservó para bachillerato o secundaria el Liceo Cervantes antiguo, al abrirse en 1958 un nuevo local para elementales o primaria, que se vendió al edificarse el nuevo Liceo de Cervantes, Norte de Bogotá, inaugurado solemnemente por el Rey de España, Juan Carlos I el 14 de octubre de 1976. Tiene unos 60 profesores y 1,524 alumnos. Desde este Liceo se atiende a dos capellanías.

La residencia del primitivo Liceo de Cervantes fue restaurada en 1985 por el arquitecto Roberto Dugand, exalumno del mismo Liceo, con algunas ampliaciones en la carrera 8 n. 8329, siendo declarada en conjunto "manzana de conservación por sus características arquitectónicas y ambientales". En este Liceo de Cervantes del Retiro hay 652 alumnos con 27 profesores, junto con la sede del profesorio con 18 profesos, que son la esperanza y promesa para el futuro de la Provincia de Gracia en Colombia.

En 1966 se inauguró el Liceo de Cervantes en Barranquilla, émulo del de Bogotá, construido bajo la dirección del mismo arquitecto R. Dugand con muy buena orientación y planificación. Allí estudian 1354 alumnos con 52 profesores, que siguen educando con las connotaciones del estilo agustiniano para la formación integral, cívica y abierta a lo trascendente.

Tanto el Liceo de Cervantes de Bogotá, como el de Barranquilla, son de los más prestigiosos de Colombia e Hispanoamérica.

La emisora Mariana y otras actividades pastorales

La comunidad de la residencia de San Agustín de Bogotá, que había cedido gratuitamente un gran salón (antigua biblioteca) a la emisora La Voz de María, recobraron en 1958 este local e instalaron en él la Emisora Mariana bajo la dirección del P. Manuel Cadierno, experto técnico en medios de comunicación social y en electrónica. Además de ser el alma de la emisora durante varios años, fue encargado de instalar otra en Iquitos, que se inauguró el 2 de abril de 1960. En 1972, se fusionó con Radio San José de Indiana, creándose así La Voz de la Selva.

Con el fin de edificar una nueva apostólica, se compró en 1965 un terreno en Pereira, que se vendió en 1968 para comprar otro en Medellín el año 1970, donde

el año anterior de 1969 se recibió la parroquia de Santo Tomás de Villanueva en el Barrio Guasimal, constituido por casas del Banco Central Hipotecario. Después de haber hecho la iglesia, se permutó por otra, titulada de Nuestra Señora del Buen Consejo en el Barrio Girardot de Medellín, más cerca del terreno, que se había comprado para futura apostólica. Allí estuvieron los PP. B. Toral y Ramiro Martínez, al que sucedió en 1978 el P. Lucio Cambero, que está trabajando con mucho celo y entusiasmo.

Desde 1962, como se observó anteriormente, atienden los agustinos la parroquia de Chía, concedida "pleno iure con la casa curial, ad nutum Sanctae Sedis". Se reconstruyó la Iglesia y el cementerio, dañados por el terremoto de 1967. Se construyó un salón parroquial, que se concluyó en 1985, para reuniones de las cofradías y movimientos apostólicos. Para esta obra y la compra de un Toyota se recibió ayuda de Adveniat. Se han renovado el vestuario y otros útiles para el culto, reparando los altares y revistiendo de mármol el presbiterio.

Como lugar de descanso merecido se cuenta desde 1962 con la casa de Villeta donada por las piadosas señoritas Acevedo Novoa. Se reedificó enteramente y se ha abierto una piscina.

Reconstrucción del convento junto a la iglesia

de San Agustín

El convento de San Agustín con su iglesia, que ha sido como el corazón de Bogotá, donde han repercutido los movimientos políticos y religiosos después de la Guerra de la Independencia, celebró su cuarto centenario en 1975.

Después de una benemérita labor de reconstrucción se inauguró el nuevo Convento de San Agustín el 30 de septiembre de 1978, adosado a la iglesia y detrás del altar mayor. Del antiguo convento sólo queda en pie una columna, ya que lo poco que quedaba se demolió en la década del 1930 a 1940 para construir el Ministerio de Hacienda y otros locales para el Gobierno. Se conserva aún gran parte del edificio del Colegio de San Miguel, sede de la Universidad de San Nicolás de Bari desde el año 1739 hasta 1774, cedido en 1967 a la Asociación de Promoción Artesanal. Allí funciona un restaurante, que lleva el nombre de "Claustro de S. Agustín".

Concluida la construcción y habilitación del nuevo convento, se inició la restauración de la iglesia de San Agustín, una de las más grandes y valiosas de la Colonia con óleos de gran mérito y uno de los mejores coros de América. En ella se venera la imagen de Jesús Nazareno, Generalísimo de los ejércitos colombianos, según decreto del Precursor, Antonio Nariño, del 9 de enero de 1813. Esta imagen

presidía la tradicional y concurridísima procesión del Miércoles Santo en Bogotá, hasta que se suspendió siendo prior del convento el P. Manuel Cadierno (1970-1974).

Se fue restaurando la iglesia de San Agustín según planos y dirección del Dr. Germán Téllez, arquitecto; Dr. Luis Augusto Izquierdo, arquitecto y ejecutor; y Dr. Rodolfo Vallín Magaña, restaurador de pinturas. Coordina los trabajos el P. Cándido Barja con autorización y control o supervisión del P. Emiliano Alvarez, que fue nombrado Comisario en 1982 y desde agosto de 1983 hizo de Superior Provincial al convertirse la Comisaría o Viceprovincia en Provincia con régimen suspendido.

El día 20 de junio de 1986, la iglesia de San Agustín embellecida y renovada fue inaugurada de nuevo oficialmente con asistencia del Presidente de Colombia, Dr. Belisario Betancourt, el Cardenal Muñoz Duque, Arzobispo de Bogotá, el Embajador de España y otras personalidades, entre las que se encontraban representantes de las diversas comunidades agustinianas. El P. Cándido Barja, principal promotor de esta restauración, tuvo el discurso de inauguración haciendo una glosa sobre la historia de esta iglesia y de los agustinos en Colombia. Llamaron la atención los cuadros pintados por el P. Nicéforo Rojo.

Restauración del régimen ordinario de la

Provincia en Colombia

Mientras se publicaba el libro *Los Agustinos en América Latina* y después, se han dado unos pasos decisivos para la restauración del régimen ordinario de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia. En la década de 1980 a 1990, la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, dado el progreso de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia, considera que ha cumplido con su misión, máxime a partir de la resolución del Capítulo General de 1983, que "reconoce el progreso vocacional de la Provincia de Colombia y espera su ulterior confirmación con el fin de establecer su régimen ordinario". Esto se va a lograr seis años después.

Se recogen a continuación algunos documentos y pasos formales del iter en la etapa final hasta culminar felizmente en restauración de la Provincia en Colombia.

Pasos previos a la restauración de la

Provincia en Colombia

En cumplimiento de la normativa vigente y recomendaciones del Capítulo General de 1983, la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia eligió a su propio Superior Provincial y celebró Capítulo Provincial presidido por el Rvmo. P. General, Martín Nolan y por el Asistente de la OALA, Pedro López en diciembre de 1986. Elaboró y aprobó también sus propios Estatutos.

Al terminar su visita de renovación, el Provincial de Filipinas envía una carta a los religiosos residentes en Colombia sugiriendo la idea de recuperar, cuanto antes, el régimen ordinario de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia. Había que ir preparando las cosas para que a más tardar en 1992, con ocasión del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, la Provincia de Colombia adquiriese "su mayoría de edad dentro de la Orden como Provincia de régimen ordinario".

Los acontecimientos se adelantan y precipitan con una carta firmada por 28 religiosos colombianos y españoles solicitando en el mes de marzo de 1989 que el Capítulo General reconociese el régimen ordinario en la Provincia de Colombia. El Provincial de Filipinas, que era candidato a General, apostó por esta causa, como lo había hecho en el caso de Filipinas Cebú, y preparó una encuesta oficial con asentimiento de su Consejo y del General, para que cada hermano de los que había en Colombia respondiese a si estaba de acuerdo con que se restableciese "ya el régimen ordinario de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia de Colombia". De 48 hermanos encuestados, contestaron 46 afirmativamente y 2 no votaron. Se daba mayoritariamente luz verde al proyecto.

El problema se complica con la tercera pregunta de la encuesta sobre si "deseaba seguir trabajando en Colombia en un proyecto alternativo de la Provincia de Filipinas al estilo el Vicariato del Oriente". A esta pregunta responden afirmativamente 11 religiosos. Lo que salió bien en Filipinas no es bien acogido en Colombia, ya que no se trataba de la división de una Provincia en dos, ni la creación de una nueva, sino de que una Provincia, con su historia larga y en régimen suspendido, recuperase su régimen ordinario. Esto se podía lograr mediante un decreto del P. General con su consejo o del Capítulo General, ya que se cumplían los requisitos establecidos en el n. 249 de las Constituciones. Se requiere contar "con el consentimiento de cada hermano para su cambio de afiliación" o "ser previamente oído para su adscripción" según los nn. 268 y 286 de las Constituciones de la Orden.

La restauración del régimen ordinario de la

Provincia Colombiana

Después de haber nombrado una comisión mixta de diálogo formada por 8 religiosos, de los cuales 4 eran colombianos, 3 españoles y uno peruano en el mes de julio de 1989, el Consejo Provincial de Filipinas, teniendo en cuenta la petición de los religiosos de Colombia y sus disponibilidades concretas a efectos de vinculación jurídica, el 1 de agosto de 1989, solicitó oficialmente del Capítulo General lo siguiente:

1º "La declaración, a todos los efectos, del régimen ordinario de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia".

2º "La erección concurrente de una Vicaría de la Provincia del Ssmo. Nombre de Jesús de Filipinas en Colombia".

En el Capítulo General celebrado en Roma del 13 al 29 de septiembre de 1989, resultó elegido General el P. Miguel Angel Orcasitas y se trató la cuestión de la Provincia Colombiana el día 27 de septiembre con 20 intervenciones, entre las que hay que destacar las del P. Pedro Rubio, Provincial de Filipinas, y del P. Daniel Londoño, en representación de la Provincia de Colombia. El Capítulo General "aceptó a todos los efectos la restauración del régimen ordinario de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia de Colombia" por 79 votos a favor, 9 en contra y uno juxta modum. Puede verse amplia información en Acta Ordinis de 1989 y en el Boletín Informativo de la Provincia del Ssmo. Nombre de Jesús de Filipinas de 1989 y 1990. Quedaba aparcado el problema de la Vicaría.

Había pendiente un problema, porque 17 religiosos se habían afiliado definitivamente a la Provincia de Colombia, 16 temporalmente, 13 por tiempo indeterminado y 2 por cuatro años. Algunos seguían insistiendo en el proyecto alternativo de Vicaría.

Los días 20 y 21 de marzo de 1990 se tuvieron unas conversaciones en Bogotá entre el P. Miguel Pastor y el P. Juan Nepomuceno Betancourt, bajo la presidencia del P. Asistente General para América Latina en la que se llegó al acuerdo de la "presencia de la Provincia de Filipinas en Colombia". Esto se clarificó en Roma del 8 al 10 de mayo, por lo que el 16 del mismo mes el P. General invitó a los Consejos Provinciales de Filipinas y Colombia a que en sus acuerdos asuman lo aceptado del 20 al 21 de marzo de 1990 y "en cuanto se refiere a las obras institucionales, la parroquia de Santa Mónica, en la ciudad de Bogotá, y los tres edificios que se encuentran en su entorno inmediato (oficina parroquial, residencia de la comunidad y nueva residencia provincial) quedan para la Provincia de Filipinas".

El 9 de junio de 1990, el Consejo Provincial de Filipinas, que tenía interés en el colegio y parroquia de Barranquilla para el proyecto de expansión de la Orden en Nicaragua y Costa Rica, renunció "oficialmente a toda presencia institucional de la Provincia de Filipinas en Colombia". Dejaba a salvo los restantes acuerdos alcanzados en cuanto al personal.

Acto oficial de la inauguración del régimen ordinario

La Provincia de Colombia agradeció y reconoció la obra realizada durante 92 años por más de 200 agustinos de la Provincia de Filipinas, restauradora y madre de cuatro nuevas Provincias dentro de la Orden. El Provincial de Colombia, P. Juan Nepomuceno Betancourt, el 14 de junio de 1990 manifestó oficialmente su agradecimiento al P. General y a la Provincia de Filipinas, "por la colaboración de los hermanos de esa Provincia que han querido compartir con nosotros la responsabilidad de llevar adelante la nueva forma de vida de la Orden en Colombia".

El 18 de junio de 1990 se hizo la inauguración oficial de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia como Provincia de régimen ordinario con asistencia de los Provinciales de Colombia y Filipinas, Provinciales Recoletos y de los Hermanos de San Juan de Dios, PP. Exprovinciales de Colombia y la mayoría de los hermanos afiliados y adscritos a la Provincia de Colombia. Presidió la Eucaristía en la Iglesia de San Agustín Mons. Rubén Buitrago, obispo de Zipaquirá, en la que concelebró el P. General, los agustinos presentes, sacerdotes del clero secular y de distintas Ordenes y Congregaciones religiosas. En el acto cultural celebrado en el Liceo Cervantes, Norte, el P. Eduardo Cárdenas, S.J., pronunció una conferencia sobre Los Agustinos en Nueva Granada.

Después de un ágape, al que asistieron 285 invitados, se hicieron algunas condecoraciones y se clausuró con un brindis hecho por el Cardenal Mario Rebollo, Arzobispo de Bogotá, augurando éxito a la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia.

Al día siguiente, 19 de junio, se celebró la segunda parte del Capítulo Provincial de la restaurada Provincia en el Liceo Cervantes, El Retiro. Se dio lectura al acuerdo llegado entre los Consejos de las Provincias de Filipinas y Colombia en cuanto a la situación jurídica de los 22 religiosos de la Provincia de Filipinas adscritos a la de Colombia, la transferencia de bienes y otras materias. El Capítulo tuvo su continuidad en las jornadas del 20, 21 y 22, tal como se refleja en las Actas.

El P. Pedro Rubio, una vez cumplidas sus tareas de representación a la inauguración de la restaurada Provincia y firmado los acuerdos, se trasladó a

Barranquilla para ultimar algunos detalles, ya que tres religiosos de la comunidad del Liceo Cervantes de Barranquilla, una vez que hayan entregado el relevo, se incorporarían a la Provincia de Filipinas, como sucedió de hecho.

Se cerraba así un Capítulo de la historia de la Provincia de Filipinas en Colombia, donde la Provincia de Nuestra Señora de Gracia camina hacia un futuro prometedor con tres colegios, siete parroquias, el Convento de San Agustín y dos casas de formación. El noviciado está en Bojacá al lado del santuario de Nuestra Señora de la Salud.

Conclusión y principales aportes de los agustinos en Colombia

La Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia ha realizado una labor evangelizadora en doctrinas, misiones y parroquias. Más de un millar de religiosos contribuyeron a la formación religiosa y cívica de más de un centenar de pueblos, villas y ciudades.

Se realizó una labor docente y cultural en las doctrinas; pero más intensa y metódica en los conventos de Bogotá, Leiva, Tunja, Cartagena, Pamplona, Mérida, San Cristóbal, Barinas etc., donde hubo escuelas de Gramática y a veces de Artes.

El principal foco cultural, que incidió en la independencia del Nuevo Reino de Granada, fue la universidad de San Nicolás de Bari, con su colegio de San Miguel, donde se explicó la Filosofía moderna y las ideas democráticas con los derechos del hombre en la segunda mitad del siglo XVIII.

Sin menospreciar a los escritores, misioneros y varones ilustres de esta Provincia, el religioso más conspicuo y políglota en Colombia fue el P. Diego Francisco Padilla, uno de los próceres de la Independencia, amigo de Antonio Nariño y del Libertador, Simón Bolívar. Ya tenía escritos para 1810 medio centenar de opúsculos y colaboró en el *Aviso al Público* en favor de la República y en **Montalbán** para defender a la Religión Católica.

Al restaurarse la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia, 22 religiosos de la Provincia de Filipinas se han quedado para colaborar con los colombianos y compartir la responsabilidad de llevar adelante tres colegios, siete parroquias, la iglesia y Convento de San Agustín, junto con dos casas de formación, donde trabajan unánimes y concordes "con un alma sola y un solo corazón en Dios", según el ideario de la Regla de San Agustín y las Constituciones de la Orden.

Se quiere continuar la tradición cultural, evangelizadora y pastoral de sus antepasados. En los últimos tiempos han sobresalido por su oratoria los PP. Urbano Alvarez y Mateo Colón, que en 1924 fue consagrado obispo auxiliar de Toledo y luego obispo de Huesca (España); historiadores, como los PP. José Pérez Gómez y David Mucientes, etc. Como articulista y escritor polémico sobresalió el P. José Mouriño. Un apóstol de la devoción a la Virgen de la Salud fue el Hermano fray Higinio Rodríguez, junto con otros religiosos como el P. Manuel Prieto Vega, P. Restituto Fuertes y el P. Manuel Canóniga, gran defensor de la Madre Pilar Izquierdo y sus religiosas, que llevó a Colombia, donde se encuentra una vez jubilado, Monseñor Gabino Peral, dimisionario del Vicariato de Iquitos (Perú), porque quiere pasar sus últimos años al lado de la Virgen de la Salud, que presidió su formación teológica. Las tesis de grado y publicaciones hasta 1968 pueden verse en la obra del P. David Mucientes. Habría que añadir otras tesis, como la del P. Rafael Buena sobre la **Evaluación** que procuró poner en práctica en el *Proyecto Educativo 1986, Liceo Cervantes El Retiro*. Entre las publicaciones, hay que mencionar la obra del P. Manuel Santamaría Ubierna, *Fundación Cervantina* (Bogotá 1990). Algunos han realizado y la siguen realizando una labor evangelizadora y formativa a través de la Emisora Mariana, no faltando artistas, como el P. Nicéforo Rojo, dibujante, pintor y restaurador, cuya obra puede verse en la iglesia de San Agustín de Bogotá, donde sigue funcionando un taller de restauración. El P. Gregorio Tomás ha pintado también con un estilo singular.

Más de medio centenar de religiosos, con un nutrido noviciado y prometedor coristado, trabajan en la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia con un porvenir prometedor para la Orden de San Agustín y servicio de la Iglesia.

Casas y conventos de la Provincia de

Nuestra Señora de Gracia

Convento de San Agustín en Santa fé de Bogotá: 11 de octubre de 1575.

"Santiago en Tunja: 15781821.

"San Agustín en Cartagena: 15801821.

"San Agustín en Pamplona: 15881821

"San Juan Evangelista en Mérida: 15911821.

"San Agustín en San Cristóbal: 15931774.

"Santa María en Leiva: 15941821.

" San Nicolás en San Antonio de Gibraltar:

16011774.

"San Agustín en Mompós: 16031821.

" San Agustín en Tamalameque 16031736. Siguió como hospicio.

" San Nicolás en Une: 16031605 (conventillo)

" Nuestra Señora de la Candelaria: 16041651 (pasó a Recolectión).

" Santa Cruz de Popa: 16071651 (pasó a la Recolectión).

" San José de Panamá: 16121651 (pasó a la Recolectión).

" Nuestra de la O de Otengá en Betéitiva: 16301862.

"San Sebastián en Ocaña: 16321821.

" San Eleuterio de Barinas (Barinitas): 16331774.

"San Agustín en Maracaibo: 16341774.

Casa y parroquia de Nuestra Señora de la Salud de Bojacá: 1645 (convento en 1899).

Convento de Nuestra Señora de Chiquinquirá en Río de Oro: 16591821.

" Nuestra Señora de Belén de Chámeza: 16561862.

"San Agustín en Muzo: 16781774.

Colegio de San Miguel en Santafé de Bogotá: 16391774.

Casa y parroquia de Facatativá: 18561961. (En 1907 colegio y convento).

Casaparroquia de S. José en Albán. Comenzó dependiendo de Facatativá: 1901.

Colegio de León XIII en Barranquilla: 19031907.

Casaparroquia de San Nicolás en Barranquilla: 1906.

Casaparroquia de Nuestra Señora de los Angeles (Santa Mónica) en Bogotá: 1948.

Liceo de Cervantes, el Retiro, en Bogotá: 1949.

Casaparroquia de Chía: 1961. Se adquiere en permuta por la de Facatativá.

Casaparroquia de Santa Rita en Facatativá: 1961.

Liceo de Cervantes en Barranquilla: 1966.

Casaparroquia de Santo Tomás de Villanueva en Medellín: 1969.

Liceo de Cervantes, Norte, en Bogotá: 1985.

Bibliografía Básica

CAMPO DEL POZO, Fernando, OSA, "Los agustinos y la independencia de la Gran Colombia", Boletín de la Academia de la Historia de Venezuela, 55 (1972) 536568.

"Notas agustinianas de Dionisio Copete Duarte en el IV Centenario de la Fundación del convento San Agustín de Bogotá 1575-1975", en: Estudio Agustiniano, 10 (1975) 84126.

Los Agustinos en la Evangelización de Venezuela, (Colección MANOA) Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1979.

Los Agustinos y las lenguas indígenas de Venezuela, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1979.

"La Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX" en: Archivo Agustiniano, 64(1980) 227258.

El Agustinismo y la "ratio Studiorum" de la provincia de Nuestra Señora de Gracia en el Nuevo Reino de Granada, San Cristóbal, Universidad Católica del Táchira, 1984.

"Los Agustinos en Colombia". "Bosquejo histórico", en: Archivo Agustiniano, 70 (1986) 137193, donde se dan las fuentes documentales en las notas.

"Fuentes para la historia de los agustinos en el Nuevo Reino de Granada", en: Archivo Agustiniiano, 73 (1989) 257276.

CARDENAS, Eduardo, S.J., "Acción misionera de los agustinos en la Nueva Granada (Colombia) 15751821, en: Agustinos en América y Filipinas, Actas del Congreso Internacional, ValladolidMadridZamora, Montecasino, 1990, vol. I, pp. 293332.

CORTES, Vicente, "El archivo del convento San Agustín de Santa Fe de Bogotá", en: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 69 (1961) 1940.

GARCIA, José Trinidad, "La Virgen de la Salud; Bojacá y los agustinos", en: Salud de los Enfermos, nn. 8993 (1968) 1216 etc.

LA TORRE, Gerónimo de, OSA, "Crónica agustiniana", en:Revista Agustiniana, 4 (1882) 398399.

LUIJK, Benigno van, OSA, "El P. Agustín Beltrán Caicedo y Velasco, Prefecto Apostólico de Curaçao 17151738", en:Missionalia Hispanica, 17 (1960) 119134.

MARTINEZ, Bernardo, OSA, Apuntes históricos de la Provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, América, Madrid, Hijos de Gómez Fuentenebro, 1909, pp. 153331.

MONRROY, Luis. OSA, "Los Agustinos en el pueblo de Bojacá (Colombia)", en: Archivo Agustiniiano, 56 (1962) 348397.

MUCIENTES DEL CAMPO, David, OSA, Centurias ColomboAgustinianas, Bogotá, Talleres Salesianos, 1968.

PACHECHO, José Manuel, S.J., Historia eclesiástica, en Historia extensa de Colombia, XIII, Bogotá, Academia de la Historia, 1971, vol I, pp. 430348 y vol. II, pp. 461472.

PEREZ GOMEZ, José, OSA, "Apuntes para la Historia de la Provincia Agustiniana de Nuestra Señora de Gracia en Colombia", en: Archivo Histórico HispanoAgustiniano, desde 1922 hata 1929. Se está reeditando en Bogotá para su divulgación por el P. Luis Monroy en el V Centenario del Descubrimiento de América, con una introducción por el P. Fernando Campo del Pozo.

Apuntes Históricos de las Misiones Agustinianas en Colombia,Bogotá, La Cruzada, 1924.

"Las Antiguas Misiones Agustinas", en: Archivo Histórico HispanoAgustiniano, 34 (1930) 339361. Publicó también algunos artículos en La Iglesia (Bogotá 1922) que reeditó en Archivo Histórico Hispano Agustiniano.